





Datos generales

- Periodo de Examen Extraordinario: Del 24 al 31 de enero 2026
- o Fecha del Examen Extraordinario: 24 al 29 de enero 2026
- o Nombre del profesor(a): Matías Santiago Alaniz Álvarez
- o Correo electrónico del profesor (a): msalaniz@politicas.unam.mx
- Clave de la materia: 2541
- o Nombre de la materia: Sistema Político Mexicano II
- o Licenciatura: Ciancias Políticas y Administración Pública, opción Ciencia Política
- Semestre al que pertenece: Quinto
- o Carácter de la materia (obligatoria u optativa): obligatoria
- Número de créditos: 8

Características del examen

- Temario
- Unidad 1.
- 1. El proceso de consolidación del actual Sistema Político Mexicano
- 1.1 Reformas electorales (1990 a 1996)
- 1.2 Actuales atribuciones de los 3 Poderes del Unión.
 - Unidad 2.
- 2. Las nuevas relaciones entre el orden federal, estatal y municipal.
- 2.1 El carácter federal del estado mexicano
- 2.2 Las relaciones entre los 3 niveles de gobierno, federal, estatal y municipal
 - Unidad 3.
- 3. Actuales actores y estrategias políticas
- 3.1 Influencia de los gobernadores
- 3.2 Organizaciones sociales
 - Unidad 4.
- 4. Retos actuales del Sistema Político Mexicano
- 4.1 Representación y representatividad
- 4.2 Gobernabilidad y gobernanza
- 4.3 Transparencia y rendición de cuenta
 - Contenidos a evaluar
- 1.- La comprensión del concepto de Sistema Político como el conjunto de relaciones entre leyes,







reglas, procesos y acciones que interactúan en el entorno político de una sociedad.

- 2.-El entendimiento de los fundamentos del Sistema Político Mexicano a partir de su consolidación democrática
- 3.-La asimilación de las transformaciones de los distintos componentes del Sistema Político Mexicano así como sus consecuencias en el ejercicio del poder político.
- 4.-El aprendizaje de las formas de articulación y confrontación de los actores políticos dentro del actual Sistema Político Mexicano.
- 5.- La exposición de los principales retos que enfrenta el Sistema Político Mexicano en la actualidad
 - Bibliografía básica

Unidad 1

Ortega R. Y. (2010). De la hegemonía al pluralismo: elecciones presidenciales y comportamiento electoral, 1976-2006 [Versión electrónica]. En *Los grandes problemas de México. Instituciones y procesos políticos* (tomo XIV, pp. 405-447). México: El Colegio de México. http://2010.colmex.mx/16tomos/XIV.pdf

Peschard, J. (2010). De la conducción gubernamental al control parlamentario: 30 años de reformas electorales [Versión electrónica]. En Los grandes problemas de México. Instituciones y procesos políticos. Tomo XIV. (pp. 355-403). México: El Colegio de México. http://2010.colmex.mx/16tomos/XIV.pdf

Peschard, J. (2016). La cultura política democrática (pp. 9-14 y 23-64). México: INE.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos [Versión electrónica]. Última reforma publicada en el DOF 28-05-2021de http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf mov/Constitucion Politica.pdf

Gargarella, R. (2025) Prólogo: el Aleph en la reforma judicial mexicana. En López, S. y Reyes, J. (Nexos) La Tormenta Judicial Implicaciones de la reforma de 2024 en México (5-15) Nexos https://eljuegodelacorte.nexos.com.mx/wp-content/uploads/2025/05/la-tormenta-judicial.pdf

López, S. y Reyes, J. (2025) La reforma judicial de 2024 en México: una explicación general . En López, S. y Reyes, J. (Nexos) La Tormenta Judicial Implicaciones de la reforma de 2024 en México (16-31)

Nexos https://eljuegodelacorte.nexos.com.mx/wp-content/uploads/2025/05/la-tormenta-judicial.pdf

Centeno, Ramón I. 2020. «López Obrador O La Izquierda Que No Es». Foro Internacional 61 (1). México, Ciudad de México:163-207. https://doi.org/10.24201/fi.v61i1.2716.

Unidad 2







Marván, I. (1997, semestre I). Reflexiones sobre federalismo y sistema político en México [Versión electrónica]. *Política y Gobierno*, IV(1), pp. 151-152. de http://www.politicaygobierno.cide.edu/index.php/pyg/article/view/545

Merino, M. (2010). Nuevo federalismo, nuevos conflictos [Versión electrónica]. En *Los grandes problemas de México*. *Instituciones y procesos políticos* (tomo XIV, pp. 487-529). México: Colmex. de http://2010.colmex.mx/16tomos/XIV.pdf

Omeda, J. y Armesto, A. (2017, enero-marzo). La recentralización y los gobernadores: ¿por qué no siempre se oponen? Analizando el caso de México [Versión electrónica]. *Foro Internacional*, LVII(227), pp. 109- 148. http://forointernacional.colmex.mx/index.php/fi/article/view/2360/2361

Cleary, M. R. (2003, semestre I). Competencia electoral, influencia ciudadana y desempeño del gobierno en los municipios mexicanos [Versión electrónica]. *Política y Gobierno*, X(1), pp. 183- 217. http://www.politicaygobierno.cide.edu/index.php/pyg/article/view/350

Hernández, R. (2010). Hacia un nuevo equilibrio en la relación de los poderes [Versión electrónica]. En *Los grandes problemas de México*. *Instituciones y procesos políticos* (tomo XIV, pp. 449-486). México: Colegio de México. http://2010.colmex.mx/16tomos/XIV.pdf

Pérez, F. (2004, febrero-marzo). Hacia la Convención Nacional Hacendaria [Versión electrónica]. *Este País*, (155-156), pp. 5-24. http://archivo.estepais.com/inicio/historicos/155/1_propues ta_hacia%20la%20convencion_perez.pdf

Unidad 3

Martínez, A. (2001). Los sentimientos de la región, del viejo centralismo a la nueva pluralidad (pp. 311-340). México: Océano.

Peschard, J. (2008). El federalismo electoral en México (pp. 19-54) México: Porrúa.

Bobes, V. (2002). Movimientos sociales y sociedad civil, una mirada desde América latina. Estudios Sociológicos, XX, pp. 371- 386.

Ilán, B. **Una democracia vacía. Sociedad civil, movimientos sociales y democracia.** En *Los grandes problemas de México* (vol. 6 Los movimientos sociales pp 10-49). México Colmex.

León, A. (2015). Los nuevos movimientos sociales de México en el siglo XXI. Estudio exploratorio. www.espaciostransnacionales.org, 2/4, 14-25. Consultado el 21 de enero de 2019.

Gómez, J. L. (2008, mayo-agosto). El cabildeo al poder Legislativo en México: origen y evolución. Espiral. Estudios sobre Estado ySociedad,XVI,pp. 97-124.

Ganado, T. (2011). La regulación del cabildeo en México. Pluralidad y consenso, (41), pp. 41-46.

Unidad 4

Lerner, B. (2012). México desde el año 2000: escenario de una gobernabilidad compleja (pp. 268-320). En Gobernabilidad y gobernanza en los albores del siglo XXI y reflexiones sobre el México contemporáneo. México: UNAM-IIS. Consultado en http://ru.iis.sociales.unam.mx/handle/IIS/4388







Moreno, R. (2012). Gobernabilidad y gobernanza en la En Gobernabilidad y gobernanza en los albores del siglo XXI y reflexiones sobre el México contemporáneo. México UNAM-IIS consultado en: http://ru.iis.sociales.unam.mx/handle/IIS/4388

Sánchez, J. (2012). Usos de los conceptos de gobernabilidad y gobernanza (una manera de diferenciarlos) (pp. 217-268).

n Gobernabilidad y gobernanza en los albores del siglo XXI y reflexiones sobre el México contemporáneo. México: UNAM- IIS. Consultado en http://ru.iis.sociales.unam.mx/handle/IIS/4388

Fenichel y Pitkin. (1995). *El concepto de representación* (pp. 185-232). Madrid: Centro de Estudios Constitucionales. Fenichel y Pitkin. (1995). *El concepto de representación* (pp. 233-267). Madrid: Centro de Estudios Constitucionales.

Lifante, I. (2009). Sobre el concepto de representación. *Doxa. Cuadernos de Filosofía del Derecho*, (32), pp. 497-524. Consultado en http://www.cervantesvirtual.com/descargaPdf/sobre-el-concepto-de-representacion/

Brizio, G. (2008). La auditoría, la transparencia y la rendición de cuentas. *Revista de Administración Pública*, XLIII, pp. 211- 220. Consultado en https://www.inap.mx/portal/images/REVISTA_A_P/rap%20especial%20espaol.pdf

Emmerich, G. (2004). **Transparencia, rendición de cuentas, responsabilidad gubernamental y participación ciudadana.** *Polis: Investigación y Análisis Sociopolítico y Psicosocial,* (2), pp. 67-90.

Ugalde. L. (2016). Rendición de cuentas y democracia. El caso de México (pp. 45-52). México: IN

Recurso de evaluación

o Instrucciones para el alumno (qué debe realizar, cómo)

Con base en la bibliografía elabora una síntesis de máximo 10 cuartillas, donde desarrolles brevemente los siguientes temas:

-La consolidación democrática del Sistema Político Mexicano a partir de las reformas

político electorales (1990 a 1996)

- -Las bases políticas y jurídicas del Sistema Político vigente
- -Las relaciones entre los distintos actores, factores y órdenes políticos contemporáneos (Gobernadores y organizaciones sociales)
- -Principales retos del Sistema Político Mexicano y sus posibles formas de resolverlos (gobernabilidad, gobernanza, transparencia y rendición de cuentas).

No olvides utilizar las normas de citas y referencias del sistema APA

- Características de presentación del trabajo (extensión, tipo de letra, espaciado, formato)
- -Extensión máxima de 10 cuartillas
- -Tipo de letra Arial 12







-Espaciado sencilloMargen izquierda y derecha de 2.5Hojas numeradas	-Hoja de portada
con datos de identificación, fecha de realización del trabajo	
-Bibliografía citada	

Examen

Elaborado a criterio del Profesor.

Criterios de acreditación

• Dar a conocer los criterios de acreditación del examen al alumno.

Buena ortografía y redacción.

El cumplimiento total y satisfactorio de las instrucciones para la elaboración del examen. El contenido del texto elaborado debe reflejar la lectura de las fuentes sugeridas, además deberá presentar reflexiones críticas y fundamentadas sobre la realidad política mexicana actual. Manejo adecuado de citas y referencias APA (nota, si se detecta plagio la calificación que aparecerá en el acta será NP)

Nota: Los elementos establecidos en el formato son los mínimos necesarios para la elaboración de los lineamientos de los exámenes extraordinarios para el sistema abierto. Si usted considera adecuado agregar algún elemento que no se mencione en el presente formato, será integrado.

- Recomendaciones para la *redacción* de las preguntas. Se debe procurar que cada enunciado:
 - Sea claro y preciso
 - Describa una pregunta directa
 - No proporcione pistas o ayudas para la respuesta
 - Contenga toda la información necesaria para responder
 - Se exprese en forma positiva y no negativa